

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTORES: — J. DE DIOS MATUS — JULIAN GUERRERO — SEGISMUNDO JARAMILLO

Año VII

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 1903

Nº 849

Del Sapoá al Sixolá!! Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

EMILIO ARTAVIA

en duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

Libres de todo gasto

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

Órdenes que no vengan acompañadas de su importe ó de referencia satisfactoria, no serán servidas.

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana
por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "La Gaceta Oficial," N.º 38, de
S 30 de septiembre
Depósito en Puntarenas en **T** de 190 y com-
la Cia. de Agencias de **O** probada co-
Costa Rica Ltda. **N** mo la
T. Assmann y C^ª **E** mejor

CASINO DE PUNTARENAS

Exquisitos licores

Conservas francesas de las mejores marcas

Vinos.—Amontillado, Manzanilla, Jerez, Pedro Ximénez y Málaga.—Este último se recomienda como una especialidad para enfermos.
Vinos tintos franceses y españoles, garantizada su pureza.

E. García.

LA Farmacia Universal

Rebajará el cincuenta por ciento á toda receta de los pobres que no estén bajo la protección Municipal, pero que tenga constancia de tales firmada por el cura de esta Parroquia. Los precios para los demás serán muy equitativos, como puede probarlo el que quiera.

Se atiende igual al campesino más rústico ó al niño más inocente, que al aristócrata más elevado, pues todos tienen derecho á que se les trate bien.

Puntarenas, 1º de agosto de 1903.

La última carta

del Coronel Anacleto Guandique

Por creerlo de interés palpitante, por más que vayan á cumplirse 11 meses ya á que en la capital de Nicaragua se cometió el horrible y casi increíble escándalo de fusilar y luego quemar, á presencia de todo un pueblo estupefacto, á los tan inocentes como nobles caballeros General Filiberto Castro y Coronel Anacleto Guandique, este último salvadoreño, vamos á reproducir la carta que Guandique dirigió á su madre, carta que pudo llegar á su destino sólo porque formaba parte del solemne secreto de la confesión, no sabemos pasando cuántas dificultades.

La tomamos de *La Estrella de El Salvador*, de fecha 24 de octubre próximo pasado.

Respetamos en un todo su ortografía y dicción, pues así se ve, se palpa la más absoluta sinceridad, la verdad más pura, como es siempre la que sale de boca de un moribundo, en la antesala de la muerte, y, como dice *La Estrella*, «son esas palabras como una expresión verdadera de ultratumba, de quien juzgado por el Supremo Infalible Juez, ya no tiene qué esperar ni qué temer.»

La carta dice así:

Madre mía:

Al recibir ésta deseo se encuentren gozando de salud cumplida, esos son los votos que siempre he hecho por vos madre querida y mis estimados hermanos, esta carta que será la última que de mí reciban lleva el fin sagrado de darle algunos detalles de mi muerte: El destino fatal me condujo á exhalar el último suspiro de la manera más trágica, es decir, fui fusilado; pero madre mía, moribundo como me encuentro es decir próximo á ser fusilado te digo que tu hijo muere tranquilamente pues me confesé con la debida anticipación y al mismo cura que me confesó le he suplicado le envíe esta carta, y que si he sido fusilado no ha sido por criminal ni por cosa que á ella tenga parecido, mi mano no se manchó jamás en ningún crimen: no tienen por qué avergonzarse de que haya sido fusilado, estoy próximo á entregar mi alma á Dios y dar cuenta de mis obras en este miserable mundo; voy con la conciencia tranquila del inocente, aunque se me arrojó un crimen horrendo consistente en la voladura de los cuar-

teles de esta capital, donde murieron centenares de inocentes el 16 de abril próximo pasado en la noche. Aquello fué horrible, imponente; pero os juro madre mía ante Dios, ante los hombres y ante la ley que yo soy de eso tan inocente como el agua de la fuente más cristalina, tu hijo no ha tenido ni remotamente culpabilidad en tan horroroso acontecimiento, esto te lo digo con el corazón, sin embargo se me declaró culpable y de allí mi desgraciada muerte. Hubo un miserable testigo que dijera que yo era autor de varios crímenes citando como hecho principal que yo le había pegado un balazo á don Tomás Espinosa de Chinameca porque yo le enamoraba una hija y el se oponía en esos amores.

Como comprenderás madre mía no puede haber cinismo mayor pues eso no ha ocurrido jamás, tú lo sabes bien y yo no se si ese señor Espinosa tiene ó no hija y en fin por el estilo son todos los conceptos de la declaración de ese insar Medina y es de San Miguel y á quien yo perdono madre mía que me haya hecho tan grave mal siguiendo el principio de N. S. J. que decía «Perdónalos Señor, porque no saben lo que hacen.» Así madre mía, si Jesús Nazareno tan justo, tan sin mancha fué víctima en la tierra de tanta ignominia, ¿por qué nosotros pobres pecadores no nos puede suceder lo mismo? No os aflijáis madre mía, Dios ha de velar por vos y sabed que en el Cielo tu hijo que tanto te ha querido, velará y rogará por vos y cuando nos reunamos allá gozaremos madre mía, ya que aquí en la tierra donde hay tanta miseria no hemos podido gozar, yo y tus demás hijos saldremos á encontrarte madre mía. Es la ley del destino morir, así yo que tengo la desgracia de morir de ese modo es siempre muerte y Dios lo quiso así, tú sabes madre mía que en el mundo todo es permitido por Dios, así es que hágase su voluntad. Consuélate madre mía solo siento que no me hayas vuelto á ver, pero en mi santa confesión me he acordado mucho, mucho de tí. El calvario que sin dejar un solo viacrucis he seguido es el siguiente: Fui prisionero el 19 de abril mandándome incomunicado á la Dirección de Policía y después de tomarme algunas declaraciones me mandaron el 26 del mismo mes á la Penitenciaría donde me pusieron una barra de grillos que he llevado hasta el úl-

EL PACIFICO

Francisco M^a Iglesias

Este varón esclarecido cayó también.

El abismo hambriento de la muerte no se sacia.

Ni el poder de la virtud, ni la luz del genio son capaces á postrar, cegada por los resplandores de lo inmortal, á esa pálida Furia que tiene por único lema poner fin á todo lo animado.

Ella no es una ley: la ley oye.

Es una sentencia firme: no reconoce apelación.

La muerte del señor Iglesias no es un hecho, es una revolución.

Harto importaba para el país la vida de ese apóstol genuino, caballero cruzado de todas las grandes ideas.

Costa Rica tenía en él un símbolo: el símbolo de su engrandecimiento.

Tenía en él una fórmula: la fórmula de su prosperidad.

Y así y todo, fuerte, sabio y convencido, cayó también para no levantarse jamás en este suelo; pero sí para irradiar, con luz de gloria, en el espacio infinito de la inmortalidad.

Que siga ese espíritu superior su viaje de siglos, mientras nosotros memoria veneranda.

S. JARAMILLO

Cuestión del Istmo

Contestando á X X

En mi ambición patriótica quería que la América se llamara Colombia, siquier porque tuviera— aunque no sea más que nominalmente—el nombre de la gloriosa tierra en que nació.

Matar la madre para heredarla, me parece sencillamente un crimen; desmembrar la patria para saciar ambiciones incalificables, me parece monstruoso.

Quiero á mi Colombia entera, maltratada, pero pura; herida y exhausta, pero más bella é interesante con el traje de la desgracia que con las galas de la prosperidad.

*Un colombiano
no cotizado por X X*

Para protestar de la conducta yanke en los asuntos de Panamá, no se necesita ser colombiano: basta ser hispano-americano.

Cuando en Panamá viví, siempre ví á los istmeños entusiasmados de ser colombianos. Nadie más que ellos pregonaban como propias las glorias colombianas.

Los istmeños no están justificados. Su intento de separarse de

lmo día con algunas pequeñas excepciones; pero acuérdate madre mía, que si Jesús sufrió azotes y le hicieron llevar una pesada cruz y lo enclavaron, el niño de Atocha á quien también le pusieron grillos y cadenas, pues ¿qué de extraño tiene que á nosotros los pecadores nos suceda lo mismo?, nada madre mía, si los santos sufrieron en este pícaro mundo, no es extraño que suframos nosotros. El 17 de diciembre se reunió el Consejo de guerra que me juzgó, y el 18 del mismo mes se me sentenció á muerte, sentencia que oí con la impavidez del inocente y que lleva en su frente el grandioso sello de la más pura inocencia. Lo que te digo á tí madre mía, es general para todos mis hermanos y rueguen por mi alma y sepan que aquí hubo gente que se portara muy bien conmigo. Una señora Teodora Cubillo me dió la mesa gratuitamente y con toda voluntad. No les dejo dinero porque no tengo pues las pequeñas economías que tenía de lo cual les había ofrecido mandar p. \$ 50 me los gasté en mi larga prisión. Mi ropa queda donde esa señora Cubillo donde me velarán. Yo no tengo ningún remordimiento en mi conciencia pues la llevo muy tranquila. Las demás declaraciones que hubieron en mi contra son de otro puñado de miserables por el estilo del que le he descrito. Yo probé mi inocencia

destino se cumplirá y hoy 16 de enero se me notifica que el siguiente día 17 á las 4 de la tarde se nos fusilará y yo siempre con la serenidad del inocente oí también aquella terrible sentencia y cuando se muere inocente, se muere tranquilo y pido á Dios con todo el fervor de mi alma que algún día esclarezca eso y brillará, aunque sea después de mi muerte, mi inocencia, como brillan los rayos del Sol.

Su desgraciado hijo,

Anacleto Guandique

Al Cura: Aunque no tengo el honor de conocerlo pero me tomo la libertad de hacerle la súplica siguiente:

Hoy á las 4 p. m. seré fusilado de la manera más inocente y tengo á bien confiarle una comisión santa, la cual es que se dirija á mi madre con una carta suya adjunta á la que yo le dirijo á fin de consolarla más de la desgracia terrible de perder á su hijo querido y creo que daría mejor resultado si Ud. se dirigiera al Cura de Chinameca suplicándole lleve él estas cartas y le dé más valor á mi desgraciada madre. Este servicio se lo pagará Dios nuestro Señor.

Anacleto Guandique

El verdadero motivo de ese doble y horroroso asesinato fué el inconsulta y canallezco telegrama de Zelaya lanzado al mundo asegurando que en aquel desastre había «una mano criminal.»

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Agosto 4 de 1903.

LA FAMA

— TIENDA DE —

María Luisa de Morgan

Ha recibido y ofrece á bajos precios, en Aduana ó fuera de ella, Vinos de California, en barriles ó en cajas, de las marcas más recomendadas.

HOTEL INTERNACIONAL

CONSERVAS frescas: Frutas de varias clases, Bacalao á la vizcaina, Chorizos, Pimiento, Petit-pois con jamón, Alcachofas, Caracoles, Camarones, Lenguas, Hígados, Sardinias Rodel, Champignon, Carne en lonjas, Alcaparras, Pate truffé, etc. etc.

VINOS TINTOS por caja y por botella: de California, Saint Estephe, Haut Brion, Saint Julian, Marqués del Riojal, Rioja Medoc, en medias y grandes, etc.

VINOS BLANCOS: Graves, Rioja, Sauternes, Chateau Ballana. CHAMPAGNE: Montebello y Oligot. AVENAS: Cacao, Pepermin, de Moyaux, de Moca, Chartreuse, Curacao. JALEAS, Galletas chicas y grandes, Quesos, Salchichones, Puros brevas, Trocicales, Cigarrillos, todo á precios inferiores á los de plaza. Puntarenas, octubre de 1903.

MIGUEL H. CESPEDES

Acaba de recibir y vende á precio de crisis, magníficas vaquetas para camas de casados, para personas solas y para niños también.

Es la única manera de soportar el lecho en este nuestro clima y.... la salud es lo primero.

ELDORADO

Gran Cantina Americana establecida en el punto más céntrico de Puntarenas

Especialidad en Cocktails, Bitters, bicores y Vinos de todas clases y refrescos gaseosos

Esta casa es la sucursal de la Fábrica de Siropes y Aguas Gaseosas de Alajuela, y puede garantizar sus refrescos como los mejores que se fabrican en el país, por la bondad del agua de Alajuela y por ser filtrada la que se emplea para su elaboración.

Esta sucursal tendrá constantemente un surtido de refrescos gaseosos

Kola, Limonada, Zarzaparrilla, Gingerale y la famosa CIDRA CHAMPAGNE, que es una especialidad de la casa

—SIFONES DE AGUA GASEOSA—

También recomendamos nuestros SIROPES, por ser elaborados con agua destilada y no contener ingredientes nocivos para la salud.

Venta de refrescos y siropes al por mayor y al detall

Al frente del Establecimiento se halla uno de los cantineros de más fama en la capital, en el Gem de Limón y otras Repúblicas de Centro y Sud América.

Esta cantina está situada al lado de la tienda de doña María Luisa de Morgan.

ATANASIO RUIZ

NOTA.—Se sirven refrescos á domicilio.

Colombia, no lleva ningún fin glorioso, sino de interés de momento.

Respecto de los militares al servicio de la nación, que entregaron el pedazo de tierra codiciada, que en mala hora les confiara Colombia, ya están juzgados, y el infamante estigma lo llevarán de generación en generación.

Miguel H. Céspedes

Yo no puedo ser separatista bajo ninguna forma: 1º, por ser colombiano y dolerme sobre manera, por lo tanto, el desmembramiento de Colombia, y 2º, porque conozco al yanke y veo claro hasta dónde va á costar á Panamá su festinada resolución y cuánto va á tener que arrepentirse, por desgracia, cuando ya sea tarde.

Roberto Payán

El rechazo á las pretensiones de soberanía de Estados Unidos sobre un territorio de varias millas en el Istmo de Panamá, fué considerado en toda la América Latina como un acto de dignidad y patriotismo del Congreso colombiano.

El movimiento separatista efectuado por unos pocos istmeños, apoyados por un grupo de Empleados Nacionales y con insultante y escandalosa intervención de Estados Unidos, deja al Istmo entero á merced de una raza extraña, poco escrupulosa y que no busca más que su propio provecho.

Rafael Paris

COMUNICADOS

SEÑOR REDACTOR DE

«EL PACIFICO»

Mientras contesto en debida forma el artículo sin firma *Perdemos el tiempo*, de su último número, séame permitido manifestar que carece de verdad lo dicho en él, y que su autor, seguramente herido por el artículo único de Diógenes, ha querido hacer una baja revancha.

Soy autor del artículo firmado Diógenes, y quedo á la disposición del articulista para lo que pueda servirle.

Puntarenas, 11 de Nvbre. de 1903.

Eusebio Ortiz B.

INFORMACION

AUSENTE.—En viaje de salud, acompañado de su muy apreciable señora, partió el sábado para San José el integérrimo caballero don Alejandro Orillac.

Ausente, pues, el señor Orillac, ha sido interpelado por XX para que externe su opinión sobre lo ocurrido en Panamá.

Pero antes hemos publicado su opinión á ese respecto, dada á nosotros pocas horas antes de partir, opinión que reproducimos por si se ha olvidado.

Nos dijo el señor Orillac:

«Repruebo el movimiento, cual-

quiera que sea el móvil y cualesquiera que sean los hombres que lo han iniciado.»

A PROPÓSITO.—Dijo *El Noticiero* que los señores Cónsules de Colombia residentes en Limón, San José y Puntarenas, habían renunciado por ser istmeños.

Nosotros tratamos también sobre este punto con el señor Orillac, cuando aquí corrió inédita esa misma especie, y nos dijo:

«Los Cónsules de San José y Limón me invitaron á renunciar; y yo les manifesté que hacía ya algún tiempo había puesto mi renuncia y que no tenía inconveniente en *reilevarla*; pero, eso sí, haciendo constar que no era por el asunto actual de Panamá».

Ya lo saben, pues, XX y *El Noticiero*.

EL DIARIO OFICIAL de 10 de los corrientes, registra el acuerdo de la cartera de Fomento, por el cual se presta juramento de aceptación para el delicado cargo de Agente General del Ferrocarril al Pacifico por don Alberto Villaseñor, cuyos relevantes méritos y conocimientos connotados en asuntos ferroviarios, no admiten tela de duda y están sellados por una larga experiencia. Si sensible es la separación de don Manuel G. Escalante del puesto indicado, ella queda compensada con la adquisición del señor Villaseñor, á quien nosotros llamamos con sinceridad y cariño el Mr. Keith del Pacifico.—*Sejijar*.

INJUSTICIA.—Son injustificados los cargos contenidos en una correspondencia de Santa Cruz que publica *El Centinela* con respecto al servicio que hoy presta la Empresa de Transportes marítimos de Manuel Barahona & C^ª.

Disponiendo apenas de dos pequeños vaporcitos, han logrado hacer un servicio de carga y pasajeros bastante regular.

Indudablemente el autor de las notas cruceñas, confunde los vapores de carga con los del correo.

EN LA FARMACIA UNIVERSAL
Cartulinas en blanco, con ó sin luto

BUEN VIAJE.—De paso para Nicaragua, donde lo llevan asuntos de su profesión, se encuentra entre nosotros el hábil fotógrafo costarricense don Amando Céspedes.

Buen viaje deseamos al señor Céspedes y que le vaya muy bien en la tierra de los lagos.

POR ALGO SERÁ.—Hay al frente de la baranda que divide el saloncito de la Alcaldía única de este puerto y las oficinas, un aviso que dice:

«Está prohibido pasar de la baranda; se suplica no comprometan á los empleados. Es orden superior.»

Y abajo, con lápiz, se ve escrito: ¡Ojo, Guzmán y Castro!

—¿Por qué será?

DERROCHE.—Causa lástima ver al farolero desde antes de las 5 p. m. encendiendo los faroles de la población. Son dos horas de luz natural que debieran aprovecharse en beneficio de los fondos municipales que sufren verdadero derroche en tanto petróleo como se gasta inútilmente.

Merece la pena fijarse en esto para que el mal se remedie.

EN LA FARMACIA UNIVERSAL
Aguas gaseosas de todas clases al mismo precio que en la capital.

EXÁMENES.—El 1º de diciembre próximo se dará principio á los exámenes de fin de año en las escuelas de esta ciudad.

Ojalá se despierte en los padres de familia el interés que debieran demostrar por tales actos y concurran á las escuelas á patentizar el adelanto que sus hijos hayan logrado durante el año lectivo.

Tienen todos derecho legítimo y obligación moral de concurrir.

Veremos.

ESTA NOCHE á las 7 se unirán con el dulce lazo la inteligente Srta. Amelia Aguilar con el caballero don Diego Colom.

Deseamos para el nuevo hogar mil felicidades.

DELICADO de salud se encuentra nuestra jovial y cariñoso amigo don Roberto Payán.

Que mejore pronto.

AYER regresaron de sus respectivas bucerías los caballeros don Próspero Pinel y don Nicolás Delgado.

Sean bienvenidos estos infatigables empresarios muy queridos de *El Pacifico*.

¡PERO qué variedad tan grande en tamaños, estilos, clases y colores de zapatos tiene la Tienda de Calzado de doña Juana de Huete!! Y todo tan bueno y tan barato!!

F. J. ALVARADO & C^ª—Por el tiempo que dure la ausencia del Gerente de esa casa de agencia y comisión en esta ciudad, don Alejandro Orillac, lo reemplazará don Miguel Cárdenas.

El mismo señor Cárdenas queda encargado del Consulado de Colombia mientras no sea admitida la renuncia presentada por el Sr. Orillac.

LLEGARON YA.—A la sastrería de don Teodomiro Acuña han llegado muchos, buenos y adecuados al clima, casimires para flux de colores y negros.

Dr. Ramón Rostrán

Abogado y Notario

CALLE DEL COMERCIO.—FRENTE A DON ULADISLAO GUEVARA

AVISO

VENDEMOS AL CONTADO: Candelas Belmont, legítimas, de 10 y 16 por libra, á ₡ 9-00 caja, y comprando 10 cajas, á ₡ 8-75.

Techo de hierro, bultos de 8 planchas á ₡ 10-50 el bulto, ó á 10 colonos comprando de 10 bultos para arriba.

LIZANO & ARAYA

Puntarenas, Octubre. de 1903.

Nueva Industria

El infrascrito compra aceite de pescado puesto en las bodegas de don Agustín Guido, en Puntarenas.

San José, octubre de 1903.

M. REVUELTA

¡Importante!

Aviso á mis clientes que tienen cuentas vencidas con este Almacén se sirvan mandarlas cancelar antes del 30 de Noviembre, para evitarse haga el cobro judicialmente.

ANDRES SANDOVAL.

Puntarenas, 27 de octubre de 1903.

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

PINEL, HERMANOS.

APARTADO núm. 131 — PANAMÁ R. de C.

CASINO IMPERIAL

Cantina surtida, bien servida y confortable. Parque Victoria.

FRANCO. VALLE C.,
Propietario.

Cervecería Traube

SAN JOSE, COSTA RICA

Lager Beer

Cerveza negra marca "Estrella"

Bost Stout Porter

TALLER de ZAPATERIA

— DE —

Lucas Ruiz

Avisa á toda su clientela que hará gran rebaja en todos los calzados que á él se le encomienden á medida, garantizando el buen trabajo clavado y cosido, pues cuenta con buenos operarios de ambas categorías. Tiene un surtido de calzado hecho en su depósito, pieza contigua á la zapatería que vende á precios de situación.—Además, tiene una máquina de brazo hábil para hacer toda clase de remiendos ó descosaduras en zapatos viejos.—Llegaron materiales de varias clases. Acudid, es ocasión.

Menú de los Restaurants Italianos

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche

Sardinas en mantequilla
Atún en aceite
Sopa de verduras
Vernicalli en su jugo
Filetes de buey con papas
Estofado en vinagre
Pichones, perdices y liebres en cive
Idem, idem, idem en estofado
Pate foi gras
Petit-pois en jamón
Chorizos de Viena con papas fritas
Macarrones en salsa de tomate
con champignon

Salmón, ostiones, langostas, camarones
Quesos Camembert, Mont-Dorre, Rochefort y Holandés
Café, The y Chocolate
Vinos Médoc, Montferrand, Hâte-Sauterne, Petit-Graves, Barsac, Monferrato, Barola, Vermouth
Cognac Bisquit y Frapin.—Whiskey, Chartreuse, Anisado, Schnas

SE SIRVE A DOMICILIO

T. Raffo

"EL NUEVO MUNDO"

Queriendo realizar las existencias que tiene en *Gacitas finas y ordinarias, Zarazas, Cefiros para camisas, Lanas, Franélas, Casimires, Driles* y toda clase de telas, el propietario de este Almacén ha resuelto hacer una considerable rebaja en sus precios.
Puntarenas, 27 de octubre de 1903.

El famoso Cognac

P. FRAPIN & Ca.

Importado únicamente por

ALBERTO FAIT & C^o

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases. Pídase de preferencia en las Cantinas y Hoteles.
Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & C^o

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & C^o», representados por su acreditada casa, hago constar; que después de un minucioso análisis resultó ser de 388 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.
Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

La Barranca

FABRICA DE JABONES
DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,
barcino,
amarillo
y blanco de Marsella,

Se vende en todas partes.

EMPRESA DE TRASPORTES

marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & C^a — Itinerario que seguirán los vapores correos del Golfo de Nicoya, durante el mes de **NOVIEMBRE de 1903**

| Servicio de Puntarenas á Ballena y Bolsón con escala en Humo | | | Servicio de Puntarenas á Puerto Iglesias y Bebedero | | | | |
|--|----------------------|----------------------------|---|----------------------|-------------------------|--------------------|-------------------------|
| FECHAS | Salida de Puntarenas | Salida de Ballena y Bolsón | FECHAS | Salida de Puntarenas | Salida de Pto. Iglesias | Salida de Bebedero | Salida de Pto. Iglesias |
| Martes 3 | 5 a. m. | 2 p. m. | Viernes 6 | 8 a. m. | 11 a. m. | 4 p. m. | 9 p. m. |
| Martes 10 | 12 p. m. | 9 a. m. del 11 | Viernes 13 | 2 a. m. | 5 a. m. | 10 a. m. | 3 p. m. |
| Martes 17 | 6 a. m. | 3 p. m. | Viernes 20 | 8 a. m. | 11 a. m. | 4 p. m. | 9 p. m. |
| Martes 24 | 11 p. m. | 8 a. m. del 25 | Viernes 27 | 2 a. m. | 5 a. m. | 10 a. m. | 3 p. m. |

1^a NOTA:—Los vapores que harán este itinerario, no llevarán remolques y solamente conducirán la carga que cómodamente puedan contener. La empresa despachará además vapores extraordinarios de carga para los puertos de Bebedero, Ballena y Bolsón, cuyas salidas se anunciarán en la pizarra de la oficina en Puntarenas. Estos vapores de carga llevarán remolques en caso necesario, y solamente admitirán pasajeros que se sujeten á las demoras é incomodidades que puedan presentarse.

2^a NOTA:—El vapor que sale para Bebedero los viernes hará escala, como se ve, á la ida y á la vuelta en Puerto Iglesias. Esto sin perjuicio del vapor extraordinario para carga y pasajeros que hará el servicio directo todos los miércoles, saliendo de Puntarenas de 8 á 11 a. m. y de Puerto Iglesias á las 2 p. m., según itinerario publicado.

Vapores directos entre Puerto Iglesias y Puntarenas:

ITINERARIO

Sale de Puntarenas todos los miércoles de 8 á 11 a. m.
Sale de Puerto Iglesias " " " " á las 2 p. m.

Pasajes. C 1,00
Fletes. 0,40 qq.

Se recibe carga diariamente en las bodegas de la Empresa, siendo el almacenaje gratis para los remitentes.
Puntarenas, 25 de octubre de 1903.

La Empresa.

Imprenta de El Pacifico